

Expediente: 6292/26

Carátula: CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO ZOE C/ AZLEPI S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346531119 - Consorcio Propietarios Edificio Zoe, -ACTOR/A

90000000000 - AZLEPI S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6292/26



H102316355729

JUICIO: CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO ZOE c/ AZLEPI S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar. Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) informe de mesa de entrada.- IMIA-6292/26

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.